



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA

RECTORÍA

MEMORIAS

2015



Naturaleza del Instituto

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña –ISFODOSU--de la República Dominicana es una institución de educación superior de carácter estatal, y de servicio público.

Forma de manera integral a los/as profesionales de la educación que demanda el Sistema.

Busca soluciones a los problemas de la educación a través de la investigación científica y aplicada en el contexto educativo y la promoción de programas, proyectos e iniciativas de prioridad nacional y en su área de influencia.

Desarrolla nuevo conocimiento y lo integra al patrimonio intelectual del país, mediante la oferta de servicios de asesoría, consultoría, orientación y educación permanente a las comunidades educativas de su influencia.

Protege los principios de la sociedad de la ciudadanía democrática mediante la construcción de espacios abiertos del nivel regional y nacional para promover el fortalecimiento de la justicia, los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz, así como los valores ciudadanos.

Para hacer realidad su misión, el ISFODOSU cuenta con comunidades interdisciplinarias de profesionales, las cuales se constituyen en comunidades académicas e investigativas que fundamentan su acción en la objetividad en el trabajo intelectual, la actitud prospectiva, la pluralidad, la tolerancia y el respeto, la libertad de investigación y expresión y la inserción crítica del trabajo académico a la realidad.

Visión

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña –ISFODOSU- de la República Dominicana será un referente para la formación de profesionales de la educación a nivel nacional y será reconocido por sus aportes a la transformación del sistema educativo dominicano

b) Breve reseña de la base legal institucional

Para El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU, las Escuelas Normales representan el más noble antecedente de la herencia del pensamiento hostosiano.

El surgimiento de estas se remonta al año 1880 con la creación de la Escuela Normal Preparatoria, un verdadero honor con el que el insigne educador puertorriqueño Eugenio María de Hostos nos distinguió. En la primera promoción, en 1884, de la que egresaban los



seis primeros maestros graduados, se encontraban Félix Mejía, Arturo Grullón y Francisco José Peynado.

Un año más tarde, en 1881, se creó el “Instituto de Señoritas”, dirigido por Salomé Ureña de Henríquez, que funcionó hasta el año 1893 para reaparecer en el 1896 bajo la dirección de las hermanas Pellerano de Castro.

En el 1887 Catalina Pou, Leonor María Feliz, Ana Josefa Puello, Mercedes Laura Aguiar, Luisa Ozema Pellerano de Castro y Altagracia Henríquez Perdomo fueron las seis primeras graduadas de Maestras Normales del Instituto, que desde el 1897 llevaría el nombre de “Salomé Ureña”.

Otras escuelas de formación de maestros creadas entre el 1881 y el 1900 fueron la Escuela Perseverancia, en Azua de Compostela, y el Instituto de Señoritas, en San Pedro de Macorís.

En el año 1931 y mediante la Ley 144-31, se estableció el “Examen de Suficiencia en los Estudios de Magisterio”, una prueba de capacitación a la que debían someterse los maestros en servicio y que se realizaba cada dos años, en las que se formulaban prácticas didácticas en aulas y laboratorios pedagógicos.

El próximo paso correspondió a la creación de las Escuelas Primarias Anexas y las Escuelas Normales Modelos, del que surgieron la Escuela Anexe de la Normal de la Capital de la República, y la Anexe de la Escuela Normal de Santiago de los Caballeros.

Posteriormente, la Ley 842-50 dispuso la creación de Escuelas Normales, y dentro de ese marco legal, surgieron las Escuelas Normales de Formación Docente.

En el año 1992 la Secretaría de Estado de Educación crea, mediante la Ordenanza 8-93, la Comisión para la Reestructuración de las Escuelas Normales, cuya recomendación fue que estas se transformaran en una sola institución nacional de educación superior, descentralizada, con personalidad jurídica y presupuesto propio, que sería dirigida por una Junta, integrada por reconocidos intelectuales, científicos, educadores y representantes de los sectores más amplios de la sociedad civil del país.

Dentro de las iniciativas y lineamientos generales que da lugar el Plan Decenal de Educación 1993-2002, se dio inicio a esta Reestructuración.

La Ley General de Educación 66-97 dispuso que las Escuelas Normales pasaran a ser siguiendo los lineamientos de la citada recomendación, el artículo 222 de la instituciones de Educación Superior, y en el año 2000, mediante el Decreto 427-00 del Poder Ejecutivo, fueron agrupadas en una única institución: el Instituto Universitario de Formación Docente, que en el 2003, por el Decreto 571-03 del Poder Ejecutivo, se establecía su nombre actual “Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña”, quedando designado, mediante la Orden Departamental No. 10’2003, su primer Rector.



Es así como la mayoría de las antiguas Escuelas Normales pasan a ser lo que hoy se conoce como Recintos del Instituto, que son los siguientes:

- **Eugenio María de Hostos**, ubicado en el Distrito Nacional, fundado en el año 1942 con el nombre de Escuela Central de Gimnasia y rebautizado en 1948 con el nombre Escuela Nacional de Educación Física .
- **Luis Napoleón Núñez Molina**, Licey al Medio, Provincia de Santiago, fundado el 11 de Octubre del año 1950.
- **Emilio Prud'Homme**, Santiago de los Caballeros, fundado en el año 1952.
- **Félix Evaristo Mejía**, Santo Domingo, Distrito Nacional, fundado en el año 1953.
- **Juan Vicente Moscoso**, San Pedro de Macorís, fundado en el año 1956.
- **Urania Montás**, San Juan de la Maguana, fundado en el año 1976.

PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES

Como consecuencia del período conocido como “la década perdida”, que en los años 80 afectó a la mayoría de los países de la región, el Sistema Educativo Dominicano sufrió una de sus mayores crisis con la estampida de profesores, tanto con formación académica como empírica, y la muy escasa afluencia a la carrera de educación, quedándose las Escuelas Normales prácticamente vacías.

Esta situación generó gran preocupación entre distintos sectores de la vida nacional, que se abocaron a la profunda reflexión en búsqueda de una respuesta al problema, surgiendo así el Plan Decenal de Educación.

Dentro de los lineamientos generales del Plan Decenal de Educación 1993-2002 se estableció, entre otras cosas, la reestructuración de las escuelas normales. Con tal motivo la Secretaría de Educación creó, mediante la ordenanza 8-93, la Comisión para la Reestructuración de las Escuelas Normales, CORENOR, cuya misión principal sería la elaboración de una propuesta dirigida al establecimiento de un “Nuevo Sistema de Formación de Maestros para el Nivel Básico”.

Como resultado de sus estudios la CORENOR recomendó las siguientes opciones:

1. Que las Escuelas Normales sean transformadas en una sola institución nacional de educación superior, descentralizada, con personalidad jurídica y presupuesto propio, dirigida por una Junta integrada por reconocidos intelectuales, científicos, educadores y representantes de amplios sectores de la sociedad civil.
2. Que se cree un instituto que coordine la oferta de formación y capacitación con las instituciones de educación superior, incluyendo las Escuelas Normales, que serían elevadas a ese nivel superior.



3. Que la universidad estatal asuma el desarrollo del sistema de formación de maestros para el nivel básico.

Con una virtual aprobación de la primera opción de la propuesta se iniciaron los pasos para obtener la base legal; no obstante, cada Escuela Normal comenzó a funcionar como un recinto regional, y a partir de septiembre del 1993 se inició el Programa de Profesionalización de Maestros Bachilleres, PPMB.

En el año 1994 comenzó el programa regular de Formación Inicial de Maestros en Educación Básica, FIMEB, cuyo nivel de ingreso es el grado de bachiller, estableciéndose el nuevo paradigma de formación de maestros.

En lo que podría denominarse como un período de transición entre 1993 y 1997, fue formalizada en agosto de 1994 la creación de una estructura organizativa formada por un órgano que fijaría la política académica: el Consejo Académico; un órgano ejecutivo que gobernaría de inmediato la Escuela Normal Superior: la Oficina de Coordinación General, y el órgano ejecutivo-docente, en que devinieron las Escuelas Normales dentro de la estructura organizativa de la Escuela Normal Superior, a través de los cuales se ofrecían los diferentes programas: Recintos.

En principio la Escuela Normal Superior nació con cinco Recintos: el Félix Evaristo Mejía, en Santo Domingo; Juan Vicente Moscoso, en San Pedro de Macorís; Luis Napoleón Núñez Molina, en Licey al Medio, Santiago; Emilio Prud'Homme, en Santiago de los Caballeros y Urania Montás, en San Juan de la Maguana.

Asimismo, la Ley General de Educación 66/97, en su artículo 222, elevó la Escuela Nacional de Educación Física Escolar al nivel de las instituciones de educación superior, y dispuso la creación del Instituto de Formación y Capacitación Magisterial, INAFOCAM, como órgano descentralizado de coordinación de la preparación de maestros del Sistema Educativo.

EL PROCESO DE TRANSICIÓN ENTRE 1997 Y 2002

La Ley 66/97 reconocía a las Escuelas Normales como instituciones de educación superior; sin embargo, como no se creó su base legal estatutaria, estas se mantuvieron en un limbo jurídico, entrando en un nuevo proceso de transición.

La creación del INAFOCAM mediante la Ordenanza 1/2000 provocó nuevas turbulencias concernientes al estatus de las Escuelas Normales, debido a la integración a este del personal de la Oficina Coordinadora, lo que se interpretó como una dependencia de dichas escuelas a aquella institución.



En el primer período de gobierno del doctor Leonel Fernández, del año 1996 al 2000, y mediante el decreto No.427/00, las Escuelas Normales fueron denominadas Institutos Universitarios de Formación Docente.

En lo que se auguraba como un proceso de consolidación institucional, fue aprobado mediante la Ordenanza 6'2002 el Estatuto Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente, el cual integra las Escuelas Normales como Recintos del mismo, aunque no hace referencia al decreto que le dio a esta el nombre de Instituto Universitario de Formación Docente.

El Instituto Superior de Formación Docente consolida su estructura de Institución de Educación Superior con el nombramiento de su primer Rector mediante la Orden Departamental No.10'2003 del 20 de mayo del 2003.

Ese mismo año, mediante el decreto 571'03, al Instituto se le asignó el nombre de Salomé Ureña, pasando entonces a llamarse “Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña”.

c) Principales funcionarios de la institución (lista y cargos)

- Rector: Dr. Julio Sánchez Mariñez.
- Vicerrectoría de Investigación y Postgrado: Dr. Julio Cesar Mejía
- Vicerrectoría Académica: Dra. Rosa Kranwinkel
- Vicerrectoría de Gestión: Vacante
- Vicerrectoría Ejecutivo Recinto Eugenio María de Hostos: Dr. Manuel Suero
- Vicerrectoría Ejecutiva del recinto Juan Vicente Moscoso: Sor Mercedes Carrasco
- Vicerrectoría Ejecutivo del recinto Urania Montas: Dr. Jorge Sención
- Vicerrectoría Ejecutiva del recinto Emilio Prud Homme: Sor Basilia Ramírez
- Vicerrectoría Ejecutivo del recinto Félix Evaristo Mejía: Dr. Marcos Vega Gil.
- Vicerrectoría Ejecutivo del recinto Luis Napoleón Núñez Molina: Dr. Franco Ventura Coronado.



CONSIDERACIONES GENERALES:

Describir aspectos que impactaron a los ciudadanos/ empresas/ instituciones gubernamentales, etc.

Durante el año 2015 se dio continuidad a la formación docente inicial, beneficiando a 5487 estudiantes en los programas de licenciaturas en educación inicial educación básica y educación física. Así mismo fueron beneficiados 830 profesionales de la educación matriculados en programas de post-grado en programas de especialidades (En el Nivel Inicial, Educación para la Diversidad, Lecto-Escritura y matemática en primera infancia), maestría en (Matemática educativa, Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Española, Ciencias Sociales Orientada a la Investigación y la Enseñanza, Gestión de Centros Educativos, Formación de Formadores.

Durante el año 2015 fueron beneficiados 2196 estudiantes en el desarrollo de prácticas y pasantías realizados en más de 100 centros educativos, quienes fueron acompañados por 111 tutores y unos 89 guías

También fueron beneficiados 944 en cursos/diplomados en Diplomado en Estrategias de Enseñanza-aprendizaje Multigrado y Diplomado en Prevención de Drogas, Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana.

Durante el año 2015 fueron beneficiados 1793 nuevos profesionales de la educación, egresados de planes de estudios de grado y post-grado, entre lo que cabe destacar: Lic. en Educación Básica, Lic. En Educación Básica primer y segundo ciclo Lecto-escritura e Inicialización a las Matemáticas, Lic en Educación Básica Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, Lic. En Educación Básica Lengua Española/Ciencias Sociales, Lic. Educación del Nivel Inicial, Lic. Educación Física, Maestría en (Matemática Educativa, Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Española, Ciencias Sociales Orientada a la investigación y la Enseñanza, Gestión de Centros Educativos, Formación de Formadores.



También 172 Directores de Centros Educativos, 104 directores de Distrito y 18 Directores Regionales se graduaron en la Escuela de Directores durante el año 2015 en la cohorte # 9.

En el marco de elaboración de contrato de obras el ISFODOSU, a través de los procesos compra y contrataciones públicas adjudicó varios contratos de obras a empresas de la construcción, a los fines de construir, remodelar, subsanar y desarrollar obras de infraestructura en los diferentes Recintos de la institución, de modo que entre los contratos más destacados vale señalar:

- El Contrato de Ejecución de Obra para la **“Adecuación de las Instalaciones Eléctricas en el Recinto Luis Napoleón Núñez Molina en Licey al Medio, Santiago”** por un monto de **RDS9, 332,999.35.**
- El Contrato de Ejecución de Obra para la **“Construcción del 4to piso de Aulas en el Recinto Eugenio María de Hostos del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), Santo Domingo”** por un monto de **RD\$15, 034,816.15.**
- El Contrato de Ejecución de Obra para la **“Construcción del 2do piso del Recinto Félix Evaristo Mejía del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, Santo Domingo”** por un monto de **RD\$27, 676,691.00.**

Del mismo modo, en lo relativo a los acuerdos interinstitucionales el ISFODOSU ha celebrado contratos con múltiples instituciones educativas con el propósito de preparar y mejorar la calidad de sus docentes, de los cuales se destacan:

- Contrato suscrito con el Instituto Especializado De Estudios Superiores Loyola, para los fines de realizar **“Programa de Nivelación para ingresar a las Especialidades en: Biología con orientación a la enseñanza;**



Matemática con orientación a la enseñanza; Lectoescritura e iniciación a las matemáticas” por un monto RD\$3, 719,453.75.

- **Contrato suscrito con el Instituto Especializado De Estudios Superiores Loyola, para los fines de realizar las “Especialidades en: a) Matemática, orientada a la educación, b) Biología, orientada a la educación, y c) Lectoescritura e Iniciación a la Matemática” por un monto de RD\$10, 266,200.00.**
- **Contrato suscrito con la Universidad ISA, para los fines de “Cubrir 200 estudiantes de Licenciatura en Educación concentrada en Ciencia, así como la ejecución de un Programa de fortalecimiento del ISFODOSU en las áreas de ciencias” por un monto de RD\$48, 352,436.24.**

Firmas de acuerdos internacionales o locales- interinstitucionales



Cabe destacar que la colaboración y enlace del ISFODOSU con su entorno es aún incipiente, una acción sustantiva de gran impacto para el desarrollo de la academia. El contexto actual de alta convergencia global, entre investigación y conocimientos demanda el fortalecimiento de la relación entre IES, la sociedad civil y el sector productivo.

El convenio de colaboración y el intercambio académico, son las redes de acción y acercamiento impulsada por el Instituto durante el 2015, con una notable visión estratégica que le confiere duración y estabilidad en el tiempo y el espacio, enfocada a una constante retroalimentación de conocimientos y aprendizajes en formación inicial de docentes, investigación ciencias y tecnología.

A continuación los convenios e intercambios más importantes:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y el Programa EL CSIC / LA FBBVA/AECI, 2014-2017 fortalecimiento de la enseñanza de la ciencia en los centros educativos. Del cual deriva el proyecto Ciencia en la Escuela, cuyo objetivo es permitir a los maestros y estudiantes del Instituto formarse en las nuevas metodologías para el aprendizaje de las ciencias en los niveles Inicial y Básico.
Los talleres de capacitación están orientados hacia una vinculación con el currículo del Ministerio de Educación, además se contempla prácticas en las que participan 17 centros educativos públicos de Santo Domingo, San Pedro de Macorís, San Cristóbal y Santiago, con la asistencia de 77 maestros del ISFODOSU. Se ejecutan 33 proyectos de investigación sobre Modelo Molecular, Magnetismo, Óptica y Arqueología, en los que participan 1,320 escolares. Asimismo, una delegación dominicana tuvo participación en mayo en el VI Congreso Científico del CSIC, celebrado Madrid, España.

- Acuerdo Desarrollo de programa Académico e investigación entre El Instituto Superior Salomé Ureña y el City College Of New York. El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña y el City College Of New York (CCNY) firmaron un convenio a través del cual promueven investigaciones en conjunto para fortalecer el área académica principalmente en ciencias y matemáticas, así como fomentar el intercambio y movilidad internacional de profesores y estudiantes.

- Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre el ISFODOSU y la Universidad Complutense de Madrid (UCM), quince docentes del área de Ciencias Naturales del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña participaron, en el curso: “Actualizaciones de los contenidos conceptuales y procedimientos de las materias de Biología y Física para profesores de secundaria”, el cual se llevó a cabo en la Escuela de Verano de la Universidad Complutense de Madrid, UCM. Mediante el cual ambas instituciones realizan actividades conjuntas de investigación e



intercambio de información, así como programas de formación dirigidos a profesores, estudiantes e investigadores.

- Acuerdo Marco de Colaboración entre el ISFODOSU y la Universidad ISA, en el mismo ambas instituciones acuerdan sumar esfuerzos y recursos, para establecer las bases de una mutua colaboración para la realización de acciones encaminadas a reforzar el nivel académico de los docentes en temas afines a las matemáticas y las ciencias, así como otras actividades académicas, entre ellas: desarrollo de programas académicos (como una maestría conjunta en ciencias naturales), investigación, diseminación, capacitación, extensión de servicios en áreas de interés recíproco. Las partes se comprometen a ampliar la infraestructura del ISA para incrementar la cobertura en la formación de docentes, a nivel de grado y postgrado, en el área de ciencia. Este proyecto tiene un valor de RD\$ 148, 352,436.24
- Convenio Marco de Colaboración entre el ISFODOSU y la Universidad Santo Tomás (USTA), las primeras iniciativas se enmarcan en el desarrollo conjunto de una maestría en Actividad Física y desarrollo de investigaciones conjuntas.
- Acuerdo de Cooperación entre el ISFODOSU y la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), en el mismo ambas instituciones acuerdan sumar esfuerzos y recursos, para establecer las bases de una mutua colaboración para la realización de acciones encaminadas a reforzar el nivel académico de los docentes en temas afines a las matemáticas y las ciencias, así como otras actividades académicas, entre ellas: desarrollo de programas académicos, investigación, diseminación, capacitación, extensión de servicios en áreas de interés recíproco.

A raíz de este acuerdo el ISFODOSU se comprometió a trabajar para unificación del modelo de Licenciaturas en Educación Básica y a construir en territorio de UTECO, 28 aulas que aumentaría la cobertura para la formación de docentes así como la construcción de una Estancia Infantil y un Centro de Educación Especial, para lo cual la Universidad UTECO facilitará los terrenos.

- Convenio marco de colaboración entre el ISFODOSU y la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, la BNPHU y el INSTITUTO acuerdan sumar esfuerzos y recursos, en el ámbito de sus respectivas competencias y de acuerdo a la legislación vigente en la materia, para establecer las bases de una mutua colaboración para la realización de actividades académicas, es decir: desarrollo de programas académicos, investigación, diseminación, capacitación, extensión de servicios en áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.



- Acuerdo Marco de Colaboración entre el ISFODOSU y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en el mismo ambas instituciones acuerdan sumar esfuerzos y recursos, para establecer las bases de una mutua colaboración para la realización de acciones encaminadas a reforzar el nivel académico de los docentes en temas afines a las matemáticas y las ciencias, así como otras actividades académicas, entre ellas: desarrollo de programas académicos, investigación, diseminación, capacitación, extensión de servicios en áreas de interés recíproco.

- Convenio de Colaboración entre el ISFODOSU y el Centro Cultural Poveda ,en el mismo ambas instituciones acuerdan sumar esfuerzos y recursos, para establecer las bases de una mutua colaboración para la realización de acciones encaminadas a reforzar el nivel académico de los docentes en temas afines a las matemáticas y las ciencias, así como otras actividades académicas, entre ellas: desarrollo de programas académicos, investigación, diseminación, capacitación, extensión de servicios en áreas de interés recíproco. Acciones ejecutadas en el marco de este convenio: Diplomado en Alfabetización Inicial Primer Ciclo de la Educación Primaria, Diplomado en Bibliotecas Escolares, Diplomado: El aprendizaje de la matemática en perspectiva de construcción de ciudadanía, Diplomado: Construyendo caminos para aprender en una escuela inclusiva.

- Firma de Carta de Intención para la Cooperación Interinstitucional entre las Universidades Asistentes al Encuentro de Rectores y Universidades Pedagógicas de Latinoamérica, Se promueve el intercambio de experiencias académicas e investigativas en las áreas disciplinares, educativas y pedagógica que puedan interesar a los miembros, las partes se comprometen a diseñar estrategias de cooperación académica, que incluyan el desarrollo conjunto de programas de pregrado y postgrado, cotutelas de trabajo, evaluación de proyectos académicos, cursos de formación continua, consolidación de redes de intercambio académico como la RED KIPUS apoyada por la RED ESTRADO, desarrollo de investigaciones conjuntas, movilidad docente y estudiantil, facilitar el acceso a las bases de datos de los miembros, así como de sus plataformas tecnológicas y realización de eventos académicos. Se constituyó el comité gestor del cual el ISFODOSU participa.

- Proyecto de Mejoramiento de la Licenciatura en Educación Inicial entre el ISFODOSU con Fundación INICIA – Se ejecuta desde el 2014, en miras de contribuir a la calidad de la educación y en respuesta a las actualizaciones curriculares realizadas por el MINERD, el ISFODOSU en alianza con Fundación INICIA desarrolla un proyecto para revisar la carrera de educación inicial, el cual pretende hacer los ajustes



necesarios para garantizar perfiles de egresados con calidad certificada para ingresar al sistema y aumentar cobertura formal en educación Inicial.

- Proyecto entre ISFODOSU y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España con el auspicio del Proyecto de Cooperación Delegada de la Unión Europea (UE)/Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) de Acciones Complementarias del PAPSE II" – Se ejecuta desde el 2013, de la misma forma, apoyados en la asesoría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España y en la participación en los talleres de nuestros profesores, estudiantes de término y de docentes en ejercicio en centros de nivel inicial y medio se desarrolla el programa “Ciencia en la Escuela” empleando el enfoque y los prototipos de enseñanza de ciencias de acuerdo al modelo “CSIC en la Escuela”. Dicho proyecto impacta más de veinte escuelas a nivel nacional y tiene el fin de introducir y fomentar la enseñanza de la ciencia desde las primeras etapas de la educación.

Continuación del trabajo con Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola

- 3 Especialidades para Docentes en Sur Central (Matemáticas/ Biología/ Lectoescritura e Iniciación a Matemáticas)
- Preparación para ofrecer Licenciatura en Educación Básica desde Septiembre 2015

Continuación del trabajo con Archivo General de la Nación (AGN) Re-lanzamiento Revista “Memorias de Quisqueya” (para Docentes), Plan de Trabajo 2015 acordado

Continuación del trabajo con Centro León. Desarrollo de Programas en Educación Artística

Se trabaja con la Universidad Iberoamericana (UNIBE) en la firma de un Acuerdo Marco y en un Proyecto de Maestría en Educación Inicial

Se ha continuado el trabajo de difusión de becas y oportunidades académicas ofertadas a nivel nacional e internacional a estudiantes, egresados, empleados administrativos y docentes del ISFODOSU Se continúan los trabajos para el inicio formal del Proyecto de Apoyo al Pacto Educativo (P146831) el cual se realiza con la coordinación del Banco Mundial, el MINERD y otras instancias del Sistema Educativo nacional

Participación de la institución en foros internacionales y/o eventos locales

El ISFODOSU participa en el Proyecto Ventana Educativa, el cual es liderado por la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración



Centroamericano (CECC/SICA), junto a otras instituciones de educación superior latinoamericanas

El Proyecto Ventana Educativa se enmarca en Programa Mesoamericano de Cooperación 2015-2016, esta plataforma digital de gestión de contenidos educativos tiene un enfoque mesoamericano de alto impacto e implica 3 ejes de colaboración:

- 1.- Desarrollo de Software
- 2.- Investigación Educativa
- 3.- Diseño de Contenidos Educativos Multimedia

Encuentro con Sr. Craig Hastings, Encargado para América Latina del Council on International Educational Exchange (CIEE) y Tian Song Sub-Directora del CIEE Santo Domingo Study Center.

Presentación en el estudio “El estado de las políticas públicas docentes: en la antesala de las transformaciones” que desarrollaron en conjunto con el PREAL del Inter-american Dialogue y que contó con los aportes de la Fundación Inicia, el Ministerio de Educación (MINERD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU).

Conferencia de Elizabeth Kennedy - GEISAAP: “Presentación de soluciones innovadoras para integrar la tecnología digital en los laboratorios de ciencia del siglo XXI. 30 docentes del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña participaron en la conferencia: “Presentación de soluciones innovadoras para integrar la tecnología digital en los Laboratorios de Ciencias del siglo XXI”, dictada por la Dra. Elizabeth Kennedy, entrenadora y desarrolladora de currículo del Departamento de Soluciones Educativas de Pasco Scientifics. A través de esta conferencia, se les brinda a los participantes la oportunidad de aprender sobre la importancia de complementar la enseñanza de ciencias con el uso de tecnologías que les permitan a los alumnos practicar los conocimientos adquiridos en el aula y aplicarlos a la cotidianidad.

Visita institucional de P. Carlos Mario Alzate, O.P., Rector y al Prof. Diego La Rotta, Director de la Maestría en Actividad Física para la Salud de la Universidad Santo Tomas de Colombia. Articulación del convenio de cooperación para el desarrollo de una maestría en Actividad Física y desarrollo de investigaciones conjuntas, así como otras oportunidades de colaboración científica y académica

V Seminario Sub-Regional de la Calidad de la Educación “Formación docente: Un despertar a la excelencia” - Hotel Coral Costa Caribe, Juan Dolio, San Pedro, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña junto al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) le



extienden, a usted y al equipo de su academia vinculado al tema de la calidad del servicio educativo desde la perspectiva de la formación inicial y continua del docente, una cordial invitación al V Seminario Sub-Regional de la Calidad de la Educación “Formación docente: Un despertar a la excelencia”.

Taller: "Desarrollo del razonamiento matemático mediante el uso de manipulativos" impartido por los profesores Floreida Arias, Ed.D (c); Madeline Esteves, MBA; Francisco Reyes de Innovaciones Psicoeducativas (ISIED), Puerto Rico. Tuvo lugar en el recinto Félix Evaristo Mejía, ISFODOSU ubicado en la Calle Caonabo esq. C/ Leonardo Da Vinci, Urbanización Renacimiento, Sector Mirador Sur en Santo Domingo.

Visita oficial de la Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativo del Ministerio de Educación de Ecuador, señora Vanessa Calvas. El gobierno de Ecuador impulsa un proceso de transformación educativa desde el 2007, que ha motivado que sea tomado como referencia de países como Brasil, Chile, e incluso República Dominicana. Por eso, el gobierno dominicano ha pedido su colaboración, a través del Ministerio de Educación ecuatoriano, para tomar en cuenta sus experiencias en ese proceso. Con eso fin visitó el país recientemente la subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativo de Ecuador, Vanessa Calvas gestionado principalmente a través del ISFODOSU.

Participación de Blanca Barredo y Carmen Albaladejo, autoridades universitarias de la Universidad de Barcelona en el Programa Erasmus Mundus, auspiciado por la Union Europea en la modalidad de movilidad Administrativa.

Intercambios administrativo con la Universidad de Barcelona, Barcelona, España con el objetivo de estrechar las relaciones internacionales y trabajar pautas para fomentar el trabajo cooperativo y compartir estrategias de organización entre el instituto superior de formación Docente Salomé Ureña de República Dominicana y el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. (ICE UB)

Participación en 3ra Conferencia RED PILA "Generando valor a partir de la transferencia del conocimiento". El objetivo de la RED ES fortalecer la cooperación entre las IES de América Latina en todos los aspectos relacionados a Propiedad Intelectual (PI) e innovación, promoviendo la ayuda mutua para la consolidación de acciones de gestión de Propiedad Intelectual

Participación en el Seminario Internacional de Función Pública, organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), con el auspicio de la Unión Europea, a través del



Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública (PARAP) con el objetivo fundamental de conocer las fortalezas y áreas de mejora de los distintos sistemas de función pública, que sirvan para la modernización de la Administración Pública dominicana, así como las perspectivas de estos sistemas de cara al ciudadano, tendrá lugar un seminario internacional.

Participación en Intercambios administrativo con la Universidad de Barcelona, Barcelona, España con el objetivo de afianzar lazos de cooperación, explorar oportunidades académicas entre ambas instituciones, articular un congreso académico para el año 2016 y conocer buenas prácticas de administración Universitaria para mejorar el desempeño en la División de Relaciones Institucionales del ISFODOSU

Segunda estancia de desarrollo profesoral para docentes del ISFODOSU en el City College of New York, 20 maestros del área de Matemáticas del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña completaron un programa de intercambio en visita al City College of New York (CCNY) lo cual forma parte de un convenio que existe entre ambas instituciones para fortalecer el desarrollo profesoral fomentando el intercambio y movilidad internacional de profesores y estudiantes. Este programa, con dos semanas de duración, fue facilitado por Amy Shapiro, quien dirige el Early Career Fellowship del Math For Américas, centro afiliado al CCNY y fue asistida por los jóvenes de origen dominicano Jason Ovalles y Josué Cordones. En adición de los contenidos de matemáticas, el programa incluyó actividades culturales como visita a los principales museos y lugares de la ciudad de New York.

Colaboración entre el ISFODOSU y Barna Business School (BBS)

Acuerdo El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña y la Escuela de Alta Dirección Barna Business School firmaron un acuerdo de colaboración mediante el cual ambas entidades educativas se comprometen a realizar actividades que fomenten el desarrollo de programas académicos y de investigación mediante el mejoramiento de la gestión y competencias de liderazgo personales orientadas a la acción

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña y el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) celebraron el quinto “Pre-Congreso ISFODOSU-IDEICE 2015”, bajo el lema: Educación y Desarrollo: “Construyendo una escuela para la democracia y la equidad”.



Este Pre-Congreso es un espacio donde los investigadores, formadores de formadores, estudiantes de educación y maestros de las diferentes regiones del país pueden presentar las investigaciones y evaluaciones realizadas en materia de educación durante el año y tiene como objetivo el fomento de una cultura investigativa en los diferentes niveles del sistema educativo dominicano. Este año, busca redimensionar la práctica docente respecto al currículo actualizado que aprobó recientemente el Ministerio de Educación de la República Dominicana.

Visita Oficial del Dr. Roosevelt Montás, director del Centro para el Curriculum Central de Columbia University y Dr. Waldemiro Velez, coordinador del Seminario de Educación General de la Facultad de Estudios Generales y representante de dicha facultad ante la Junta Universitaria de la Universidad de Puerto Rico

Participación de los directivos académicos del instituto en el encuentro Sobre Estudios Generales organizado por el MESCyT, el ISFODOSU y la Universidad APEC, sobre los nuevos perfiles docentes

Afiliación del Instituto a la Red Internacional de Estudios Generales (RIDEG). La RIDEG es una red en la que un grupo de facultades o unidades responsables de la educación general en el continente americano constituye la red de colaboración para apuntar la importancia de la educación general en los currículos universitarios en el Siglo XXI. Se propone compartir información, investigaciones, recursos humanos, actividades académicas y espacios de reflexión para contribuir al desarrollo, renovación y fortalecimiento de la educación general en las universidades de nuestro Continente.

Participación en deporte Universitario en el marco de la Ley de Deporte No. 356-15 capítulo XVIII.

ARTÍCULO 90.- Se entiende por deporte universitario las prácticas sistemáticas de modalidades deportivas por estudiantes de las diferentes entidades universitarias reconocidas en el país, con el objetivo de representar las mismas en los juegos universitarios organizados para esos fines.

PARRAFO.- Los empleados y funcionarios de las universidades podrán asumir el rol de representantes de las delegaciones deportivas universitarias a participar en los mismos.

ARTICULO 91.- Se crea la Comisión Nacional de Deporte Universitario, la cual estará integrada por los directores de deportes de cada universidad reconocida por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT); estará presidida por el Subsecretario de Estado Enlace de Deportes Escolar, Universitario y Adaptados, y tendrá un director ejecutivo designado por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT).



ARTÍCULO 92.- Todas las universidades establecidas en el país y reconocidas por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT) deberán, con carácter de obligatoriedad, estructurar un departamento de deporte en cada entidad universitaria.

ARTÍCULO 93.- Se instituye la celebración de los Juegos Deportivos Universitarios anualmente. Todas las universidades deberán, con carácter de obligatoriedad, participar con un mínimo de atletas y de disciplinas deportivas, bajo las reglamentaciones y condiciones establecidas por la Comisión Nacional de Deporte Universitario, reglamento este que debe ser aprobado por el Consejo Nacional de Estrategia Deportiva (CONED).

Durante el año 2015 el ISFODOSU participó en 10 disciplinas deportivas que componen el programa de torneos de la Comisión Nacional de Deporte Universitario (CNDU), ocupando el número uno en el Ranking Nacional Universitario, siendo premiado con la “Estrella a la Excelencia Deportiva Universitaria”, máximo galardón deportivo que universidad alguna pueda lograr.

220 estudiantes-atletas compitieron junto a las demás universidades del país en los deportes detallados en el presente cuadro.

No.	Deportes	Estudiantes-atletas		Total
		M	F	
1	Baloncesto	15	15	30
2	Futsal	15	15	30
3	Atletismo	25	25	50
4	Voleibol	15	15	30
5	Judo	8	8	16
6	Karate	8	8	16
7	Taekwondo	8	8	16
8	Ajedrez	6	6	12
9	Tenis de Mesa	5	5	10
10	Tenis de Campo	5	5	10
	Total	110	110	220

Objetivo General

Implementar un programa de masificación deportiva y calidad de vida a lo interno del ISFODOSU, democratizando la práctica de actividad física y deportiva hacia todos los estudiantes como una forma de contribuir a su formación integral, a su salud, esparcimiento y



socialización con sus compañeros de docencia y con los estudiantes de los demás recintos de nuestra Institución.

Objetivos Específicos

- 1) Organizar los estudiantes del ISFODOSU de manera que puedan realizar actividades físicas que procuren beneficios biopsicosociales y el permanente mejoramiento de su calidad de vida, así como practicar la disciplina deportiva de su preferencia o aquellas en las que más habilidades posean.
- 2) Crear las condiciones a los recintos suministrando orientaciones técnicas con entrenadores calificados y mediante la dotación de utilería deportiva, equipos e indumentarias para el fomento de las actividades físico-deportivas y la participación en las exhibiciones y torneos deportivos internos y externos.
- 3) Fortalecer la participación del ISFODOSU en el programa deportivo del nuevo modelo universitario que implementa la Comisión Nacional de Deporte Universitario de nuestro país.

En este programa participaron 41 monitores-entrenadores y un total de 1,888 estudiantes, distribuidos en las siguientes actividades:

No.	Componentes	Deportes	Recintos												Totales		
			EMH		LNNM		UM		JVM		EPH		FEM		F	M	T
			F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	T
1	Deportes	Baloncesto	24	24	24	24	24	24	24	24	12	12	12	12	120	120	240
2		Voleibol	24	24	24	24	24	24	24	24	12	12	12	12	120	120	240
3		Futsal	24	24	24	24	24	24	24	24	12	12	12	12	120	120	240
4		Softbol	25	25	25	25	25	25	25	25	20	20	20	20	140	140	280
5		Judo	12	12	12	12	12	12	12	12	0	0	0	0	48	48	96
6		Taekwondo	12	12	12	12	12	12	12	12	0	0	0	0	48	48	96
7		karate	12	12	12	12	12	12	12	12	0	0	0	0	48	48	96
8	Calidad de Vida	Aerobicos	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	120	120	240
9		Carrera de Orientacion	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	120	120	240
10		Taichi	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	60	60	120
TOTAL			183	106	106	106	106	944	944	1888							



- Resultados de los programas implementados y su impacto/ avances en cronogramas
- Publicaciones (un resumen, cuántas y cuáles) se emitieron en el período

PÚBLICACIONES IMPRESAS

Boletín "ISFODOSU al Día"	1,600 ejemplares bimensual, total: 9,600
Instituto Superior Salomé Ureña Inaugura el Primer Laboratorio Morfofuncional del País	1
Filmación y distribución "Firma de Convenio ISFODOSU-City College of New York"	1
Impresión de álbumes en piel y cameo sobre las Graduaciones realizadas en el mes de Octubre 2015	9 álbumes



- **Apertura de nuevos canales de acceso ciudadano/empresarial para mejorar servicios:** Se creó la oficina de acceso a la información, a los fines de mejorar la transparencia y los servicios a los ciudadanos.
- **Cambios en infraestructuras para eficientizar servicios (tecnologías, edificaciones)**

En el área de Tecnología de la Información, se han desarrollado las siguientes acciones en el año 2015:

A) Área de Infraestructura y Redes:

- Instalación de la red WAN Metro Ethernet que interconecta a los recintos del Instituto con la rectoría.
- Adecuación de la Red Local de los recintos Juan Vicente Moscoso, Eugenio María de Hostos y Urania Montás.
- Instalación de Switches para soportar la red WAN Metro Ethernet
- Actualización de la Plataforma Moodle de Teleformación.
- Se han realizado mejoras en los laboratorios de informática, adquiriendo más computadoras y actualizando las que existían. Se ha mejorado el acceso a internet en los recintos.
- El Instituto licita una Herramienta tecnológica de Gestión Administrativa y Financiera ERP, la cual adjudico al proveedor que resultó ganador.

B) Sistemas funcionando en el Instituto:

- Se realizó la migración del Sistema Universitas XXI Académico de la versión española a la versión Internacional. Esta migración beneficia al Instituto en que la nueva versión del sistema es más amigable y cuenta con mayor número de funcionalidades, como son: información analítica y el módulo de admisiones, así como también se presenta un interface gráfico más atractivo.
- Desarrollo del sistema de exámenes automatizado para las pruebas de admisión. Este sistema permite que al instante se pueda contar con los resultados de las pruebas de admisión.
- Desarrollo del sistema de digitalización de expedientes administrativos. Este sistema se pondrá en marcha en el mes de diciembre. El objetivo del mismo es tener una base de datos de contrastos y expedientes administrativos virtualizados.

C) Área de Tecnología Educativa:

Se ha desarrollado exitosamente el Plan Extendido de Formación en Tecnología Educativa. Durante este año se han impartido los cursos: Introducción a la Informática, Hacia el Profesor 2.0, Transformando la Práctica Docente y el Curso Esencial. De estos cursos se han beneficiado los estudiantes del programa de formación docente de jornada completa.

Para el fortalecimiento de las competencias tecnológicas de los docentes formadores, se desarrollaron dos cursos virtuales en el que participaron unos 46 docentes. Estos cursos fueron: Hacia el Profesor 2.0 y Formación de Equipos en Tutoría Telemática.



Para continuar con el proceso de capacitación del personal administrativo, se desarrollaron tres jornadas del curso “Ofimática para la Gestión y la Productividad”, dirigido a secretarías y asistentes de la Rectoría y de los recintos Félix Evaristo Mejía, Emilio Prud’Homme y Luis Napoleón Núñez Molina. De este curso se beneficiaron unas 60 personas.

- **Certificaciones de calidad o de buena gestión alcanzadas**

Al redactar las ejecutorias, estas deben presentarse de manera impersonal, sin mencionar nombres específicos de funcionarios.

Al utilizar fotos en formato digital para ilustrar las ejecutorias, se recomienda no utilizar imágenes mayores a 300Kbytes de peso, para evitar dificultades al momento de transmitir el volumen completo de las memorias por la vía electrónica. Mientras menos fotografías sean usadas, más manejable serán las memorias.

- **Construcción de edificio de Aulas y Laboratorios en el Recinto Luis Napoleón Núñez Molina**, Licey al Medio. Edificio de dos niveles con un área de construcción total de 1,700.00 m², 8 aulas y 4 laboratorios con capacidad para 40 y 36 alumnos respectivamente.
- **Adecuación eléctrica en recinto Juan Vicente Moscoso y Luis Napoleón Núñez Molina**. Cambio de sistema monofásico a sistema trifásico, con disposición de instalación de planta eléctrica y caseta de planta.
- **Diseño de 7 anteproyectos y Plan Maestro de construcción incluyendo sus respectivos estudios geotécnicos:** Diseño Arquitectónico & Anteproyecto y Plan Maestro CEREMA Recinto Emilio Prud’ Homme, Diseño Arquitectónico y Anteproyecto del CEREMA Recinto Eugenio María de Hostos, Diseño Arquitectónico y Anteproyecto Auditorio y Cocina Recinto FEM, Diseño Arquitectónico y Anteproyecto Cocina y Gimnasio Recinto EMH, Diseño Arquitectónico y Anteproyecto Parqueo y Edificio Administrativo Recinto EMH, Diseño Arquitectónico y Anteproyecto CEREMA Recinto JVM, Diseño Arquitectónico y Anteproyecto Edificio de Aulas y Laboratorios UTECO en Cotuí, Sánchez Ramírez, Ben Gil & Asociados: Diseño Planos Ejecutivos Edificio de Aulas y laboratorios UM.
- **Construcción y habilitación de 1er. Laboratorio Morfofuncional en el país.** Equipado para realizar las distintas pruebas de esfuerzo físico de los atletas. El laboratorio está conformado por un módulo para el coordinador y tres estaciones de evaluación, divididas en Composición Corporal, Capacidad Funcional y Evaluación de la Aptitud Física Motora.
- **Biblioteca Recinto Eugenio María de Hostos.** Capacidad para 45 personas, 2 salones de estudio en grupo con capacidad para 6 personas cada uno, área de depósito de libro.
- **Nuevo Laboratorio de Computo en Recinto Eugenio María de Hostos.** Salón de 122 m² de área, climatizado con sistema de aires acondicionado, equipado, con capacidad para 42 alumnos perfectamente sentados.
- **Remodelación Laboratorio de Química.** Laboratorio con capacidad para 36 estudiantes, área para guardar las pertenencias de los alumnos, áreas de almacenaje de materiales y



reactivos, climatizado, equipado para realizar óptimamente las distintas pruebas de laboratorio.

Durante el presente año, también se han iniciado los procesos de construcción y remodelación de obras en los distintos recintos. Se espera que estas obras finalicen para el 2016 ayudando así a cubrir la demanda de aulas y laboratorios para cada recinto.



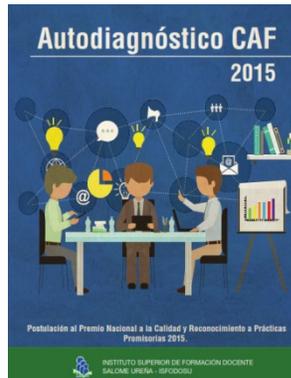
- **Certificaciones de calidad o de buena gestión alcanzadas**



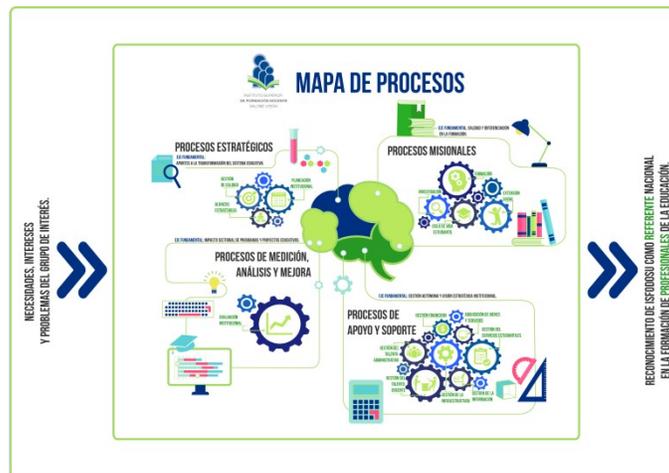
El año 2015 ha sido un eslabón más en el proceso de crecimiento y desarrollo institucional que ha venido desplegando el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña desde el establecimiento de su Estrategia 2014-2019. El 2015 ha representado un hito importante en este esfuerzo de mejora desde el punto de vista del desarrollo organizacional y la gestión de la calidad dado los diferentes logros alcanzados.

Desde la perspectiva de la gestión de la calidad, durante el 2015 el ISFODOSU consolidó su Sistema de Gestión mediante las siguientes iniciativas y proyectos:

- Presentación de su primera postulación ante el Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias en el Sector Público organizado por el Ministerio de Administración Pública. Esto como resultado del proceso de autoevaluación y planes de mejora desarrollados a lo largo del 2014 tanto en la Rectoría como en sus seis (6) Recintos a nivel nacional.



- Aprobación de su Mapa de Procesos por parte del Ministerio de Administración Pública.
- Definición de sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de medición.





- Definición de su Sistema de Gestión Documental.
- Inicio de la elaboración de su Carta Compromiso al Ciudadano con el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública.
- Implementación de las Normas Básicas de Control Interno e inicio de implementación de las mismas en su nueva versión como Normas de Control Interno con el apoyo y acompañamiento de la Contraloría General de la República.

Desde la perspectiva del desarrollo organizacional, el ISFODOSU ha promovido la implementación de las siguientes iniciativas con el apoyo del Ministerio de Administración Pública:

- Redefinición de su Estructura Organizacional orientando la misma de una Gestión Funcional a una Gestión por Procesos.
- Elaboración del Manual de Funciones y Manual de Cargos que soportan dicha estructura.
- Instauración oficial, ante la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, de su Comité de Ética.
- Instauración y puesta en funcionamiento de su Oficina de Libre Acceso a la Información sostenida por su respectivo Manual de Políticas y Procedimientos.
- Establecimiento de los canales para la recepción y tramitación de solicitudes de información, quejas, comentarios y sugerencias.
- Reestructuración de su Archivo Central atendiendo a las pautas del Archivo General de la Nación y en alineación con la Ley General de Archivos de la República Dominicana, No. 481-08 y su Reglamento de aplicación.
- Desarrollo de iniciativas para la reingeniería de sus procesos misionales y de apoyo con la finalidad de mejorar el rendimiento de los mismos y propiciar así mejores resultados tanto para los clientes internos como los externos.

- Actualización de inventario de activo fijo y formalización de la gestión de los mismos (adquisición, solicitud, salida, traslado y descargo).
- Fortalecimiento de las normas de control interno.

OBSERVACIONES:

- ⌚ Es importante que aquello que se consigne como realizado sea, efectivamente, comprobable y visible.
- ⌚ En caso de planes o realizaciones futuras, las fechas que se propongan deben ser establecidas de forma responsable, de manera que no haya atrasos o cambios más adelante.

(Nota: Es importante que cuando se trate de un programa, proyecto, estrategia u otra acción puntual, se indique, en adición a los beneficiarios, inversión, etc., señalados anteriormente, el objetivo y el año en que inició).



- a) Proyección de planes hacia próximo año
- b) Programas: Los nuevos programas proyectados para el próximo año:
- Iniciar la formación de profesionales de la educación en diferentes áreas para desempeñarse en el Nivel Medio.
 - Desarrollo de Especialidades para habilitar a profesionales en ejercicio de carreras no pedagógica.
 - Instalar y poner en funcionamiento la Herramienta tecnológica de Gestión Administrativa y Financiera ERP.
 - Incrementar el Proyecto Ciencias en la Escuela involucrando más centros educativos, docentes y estudiantes.
 - Fortalecer las alianzas de colaboración interintitucionales para ampliar el proyecto Ciencia en la Escuela y otras acciones formativas.